

**McAllen, Texas, a 8 de julio de 2018  
Comunicado de Prensa DGC/196/18**

**VISITA CNDH CENTRO DE PROCESAMIENTO MIGRATORIO EN MCALLEN, TEXAS, DONDE CONSTATÓ LA SITUACIÓN DE FAMILIAS PROVENIENTES MAYORITARIAMENTE DE CENTROAMÉRICA, Y CON LOS OMBUDSPERSON DE LA REGIÓN SUMARÁN ESFUERZOS EN LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS**

- **La circunstancia que atraviesan familias y niñez no acompañada al cruzar la frontera norteamericana se torna difícil y en detrimento de sus derechos humanos, produciéndose daños que requieren atención especializada, confirmó el Ombudsperson mexicano**
- **Urge presionar al gobierno norteamericano para que dé a conocer la lista de las familias separadas y su lugar de ubicación, para lograr más ágilmente su protección y reunificación**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) invita a los Ombudsperson nacionales en Latinoamérica a sumar esfuerzos para enfrentar de manera integral la separación de familias y sus consecuencias en la Unión Americana, así como demandar mayor contundencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hacia el gobierno norteamericano por su política migratoria.

En reunión sostenida con los cónsules de Centroamérica y México quedó establecido que la suma de esfuerzos generará mejores resultados que el trabajo por separado de gobiernos y Ombudsperson, ya que mediante la acción colectiva podrán impulsarse *amicus curiae*, pronunciamientos, encuentros temáticos y una carta de entendimiento para formalizar dicha colaboración en favor de la reunificación de las familias cuyos integrantes han sido separados, prevenir violaciones a los derechos fundamentales de las personas en contexto de migración y, sobre todo, el respeto a su dignidad.

Así lo expresó el Ombudsperson nacional mexicano, Luis Raúl González Pérez, al reunirse, a instancias del Cónsul mexicano, Eduardo Guadalupe Bernal Martínez, con los cónsules Socorro Jorge Cholula, Cónsul Adscrita; Cristy Andrino, de Guatemala; Ana Bulnes, de Honduras, y Martha Trejo, de El Salvador, a quienes propondrá la posibilidad de fortalecer la atención a las personas que enfrentan detención por las autoridades migratorias estadounidenses y padecen la separación familiar.

De las diversas reuniones sostenidas por el Ombudsperson mexicano surgió la necesidad de urgir al gobierno estadounidense para dar a conocer la lista de las familias separadas, saber dónde están ubicadas para comunicarse entre sí y reunirse en cuanto les sea posible.

Tras explicar a los cónsules la naturaleza del Ombudsperson y en específico las acciones que desarrolla la CNDH, detalló el trabajo que este Organismo Nacional realiza en la defensa de las y los mexicanos en contexto de migración; puntualizó que las instituciones de derechos humanos no son adversarias de los gobiernos nacionales, sino coadyuvantes en su trabajo, ya que ambas partes tienen como objetivo fundamental la defensa de sus respectivos connacionales.

Al conocer el micrositio “El Plan es Tener un Plan”, que la CNDH tiene en su página web, los cónsules ofrecieron difundirlo entre la población migrante de sus respectivos países y hacer aportaciones tendientes a brindar orientación a ese grupo poblacional para que pueda hacer efectiva la defensa de sus derechos fundamentales en la Unión Americana.

Los cónsules de Centroamérica y México en McAllen, Texas, quienes unidos conforman el Grupo de Concertación de Consulados del Triángulo Norte de Centroamérica y México en McAllen, conocido como TRICAMEX, que en la fecha presidía el diplomático mexicano, acordaron dar difusión a las labores que realiza este grupo en dicho micrositio, así como en las diversas oficinas de la Comisión Nacional en territorio mexicano.

Posteriormente, acompañado por el Cónsul Bernal Martínez, el Ombudsperson mexicano realizó una visita al Centro de Procesamiento Úrsula, donde recorrió sus instalaciones, conoció el trato que reciben las personas migrantes detenidas en tanto enfrentan el proceso migratorio, así como el trabajo humanitario que realizan especialmente en rescate e identificación de personas mediante procesos tecnológicos de punta.

González Pérez observó que las personas que allí se encuentran son originarias mayormente de países centroamericanos. Conversó con los jóvenes migrantes mexicanos que enfrentan esta situación y serán retornados en las próximas horas; en tanto, las personas originarias de Centroamérica que acreditan un “patrocinador” salen de dicho Centro en un plazo de 72 horas, que en ocasiones se prolonga por distintas circunstancias, y las y los adultos deben llevar consigo un localizador, reunirse con su “patrocinador” y presentarse de inmediato ante el juez que desahogará su caso y el de sus familias.

Las personas que salen del Centro en dichas condiciones y carecen de medios de subsistencia son canalizadas con sus familias al centro de atención humanitaria Catholic Charities of Río Grande Valley, que encabeza la religiosa Norma Pimentel, donde se les proporcionan alimentos, hospedaje, asesoría jurídica y atención médica, entre otros servicios, por un máximo de 24 horas para que se trasladen a sus destinos.

Este centro, que llega a proporcionar atención hasta a 400 personas diarias, también fue visitado por el Ombudsperson mexicano, quien recibió información sobre la problemática y propuso la posibilidad de conjuntar esfuerzos con la CNDH, impulsar el micrositio “El Plan es Tener un Plan” y proporcionar información para alimentar esa página en beneficio de la población en contexto de migración.



También formó parte de esta visita el encuentro con Efrén Olivares, abogado y activista de la causa de las personas migrantes, que coordina el Programa de Justicia Racial de la organización Texas Civil Rights Project, quien expresó su decisión de trabajar conjuntamente con la CNDH y los Ombudsperson de la región y llevar a cabo acciones de sensibilización como la realización de encuentros académicos y conversatorios para visibilizar la vulnerabilidad de las familias separadas.

En este marco, la CNDH se ha reunido en esta ciudad con organizaciones de la sociedad civil, ante quienes destacó que es de la mayor importancia dar seguimiento a los procesos de reunificación familiar y a las condiciones de detención de las familias, así como ampliar el seguimiento de acciones de monitoreo a otros estados de la Unión Americana, principalmente en aquellos que se caracterizan por el flujo migratorio elevado y en los que se construirán los centros de detención familiar.

Personal de este Organismo Nacional también ha presenciado audiencias públicas con motivo de las causas penales iniciadas contra personas migrantes que ingresaron irregularmente a la Unión Americana, entre ellas de nacionalidad mexicana. La CNDH dará seguimiento a este tema, realizando acciones que coadyuven a la reunificación de las familias y a la defensa de los derechos de las personas en contexto de migración.